

May 7<sup>ta</sup> 1788

80  
290

D. Juan Ruiz Mado y Compañia, a profesion  
sumeros con toda atencion y respeto exponer  
que con motivo de haverse venido a esta Ciudad a  
lugar, con el <sup>to</sup> Intend<sup>to</sup> Real de S. M. de  
Deputam<sup>to</sup> sobre reconocimiento a lo conducho  
de aguas, p.<sup>a</sup> el siego del R. Jardon Botanico, q.  
se esta constituyendo al pivo del paseo llamado de  
las delicias entramos a esta Ciudad, ha resul-  
tado a esta operacion que el conocimiento de  
su practica en esta facultad les ha hecho de  
mostrable lo factible de abastecer el pueblo  
de aguas dulces de que tanto carece en el dia  
pues solo se provee el corto caudal de la de  
cubierta, y en su direccion de los montes del  
Barriano, y <sup>to</sup> Juan: lo que habiendo hecho  
presente al Co<sup>mo</sup> G. Governador y Casallero Coni-  
dario del Ayuntamiento de la misma Ciudad, le  
han prevenido haga la propuesta por escrito  
con distincion de las cal<sup>o</sup> y condiciones q.<sup>e</sup> distir-  
gan en los terminos a q.<sup>e</sup> se constituya obligado  
p.<sup>a</sup> una empresa en cuya virtud han procedi-  
do al examen de los montes de la entension del

